

**SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

ENTIDAD: CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
 Mediante Resolución Reglamentaria No.03 del 26 de abril de 2013, se adoptó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el cual fue construido de manera participativa por parte de todos los procesos de la entidad.  
 La Oficina Asesora de Planeación, recibió y consolidó los riesgos de corrupción que fueron elaborados por los procesos que conforman la entidad, los cuales quedaron contemplados en la caracterización de cada uno de ellos, además de quedar incluidos en el Mapa de Riesgos de la entidad.  
 El presente plan fue diseñado siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología para la elaboración de la estrategia de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano, emitida por la Secretaría de Transparencia de la presidencia de la República en coordinación con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación

AÑO: 2013

COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESPONSABLE	ANOTACIONES
		31-dic-13		
<b>MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En conjunto con los responsables de proceso determinar para cada uno los posibles riesgos de corrupción que los puedan afectar.</li> <li>2. Realizar seguimiento y control al comportamiento de los riesgos de corrupción al interior de la entidad.</li> <li>3. Ajustar la guía metodológica a los requerimientos del Plan Anticorrupción.</li> <li>4. Realizar charlas mediante conferencia de la importancia de los valores y principios éticos</li> <li>5. Difundir en boletín interno y otros medios disponibles, la necesidad de actuar siempre en concordancia con los principios y valores éticos.</li> </ol>	<p>* A través de boletín interno y de la cartelera institucional de la entidad, el proceso de Comunicación Pública continúa difundiendo de manera permanente los valores asumidos a través del Código de Ética por la entidad. De igual manera, se continúa en los equipos de la entidad con los descansa pantallas, a través de los cuales se socializa la política de calidad, Mision, Vision y Valores eiticos.</p> <p>* La Oficina de Control Disciplinario Interno, realizó el 26 de septiembre capacitación en principios y valores éticos de los funcionarios, la cual fue dictada por el Dr. Epifanio Riascos, Director Técnico de Control Interno de la Gobernación del Valle.</p> <p>* Durante los meses de noviembre y diciembre el proceso de Evaluación y Mejora realizó seguimiento al mapa de riesgos de la entidad, incluyéndose en dicho seguimiento la evaluación de los riesgos de corrupción, produciéndose el respectivo informe de seguimiento el cual fue remitido a la Oficina Asesora de Planeación, puesto que dicho proceso administra el mapa de riesgos de la entidad. En el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno se pudo establecer que los riesgos de corrupción se encuentran controlados, pues éstos no se materializaron en la vigencia 2013.</p>	Responsables de proceso Representante de la dirección Jefe oficina Asesora de planeación Jefe Oficina de Control Interno Jefe Control Interno Disciplinario Comunicador Social	

**SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

ENTIDAD: CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
 Mediante Resolución Reglamentaria No.03 del 26 de abril de 2013, se adoptó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el cual fue construido de manera participativa por parte de todos los procesos de la entidad.  
 La Oficina Asesora de Planeación, recibió y consolidó los riesgos de corrupción que fueron elaborados por los procesos que conforman la entidad, los cuales quedaron contemplados en la caracterización de cada uno de ellos, además de quedar incluidos en el Mapa de Riesgos de la entidad.  
 El presente plan fue diseñado siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología para la elaboración de la estrategia de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano, emitida por la Secretaría de Transparencia de la presidencia de la República en coordinación con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación

AÑO: 2013

COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESPONSABLE	ANOTACIONES
		31-dic-13		
<b>ESTRATEGIA ANTITRAMITES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener siempre en funcionamiento el portal web</li> <li>2. Mantener en lugar visible los enlaces al ciudadano y partes interesadas</li> <li>3. Adecuación de las salas de audiencias</li> <li>4. Determinar desde responsabilidad fiscal los procesos que se adelantarán mediante audiencia verbal</li> <li>5. Optimizar las condiciones operativas del portal de rendición en línea RCL</li> <li>6. Mantener actualizada la resolución de rendición de cuentas en línea RCL</li> <li>7. Capacitar a los sujetos de control y funcionarios sobre el funcionamiento del portal</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El proceso de Recursos Informáticos de manera permanente se encuentra realizando las acciones necesarias y pertinentes que han garantizado el funcionamiento del portal web de la entidad. De igual manera, el proceso de Comunicación Pública de manera permanente actualiza el portal Web de la entidad, lo cual se realiza conforme a los requerimientos magnéticos y escritos que remiten los procesos.</li> <li>2. El proceso de Comunicación Pública mantiene en la página Web de la entidad publicados los enlaces al ciudadano y partes interesadas.</li> <li>6. El 15 de julio, a través de la Resolución No.08 de 2013, se prescribieron los métodos, la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes del Sistema de Rendición de Cuenta en Línea —RCL.</li> <li>7. El proceso de Control Fiscal realizó capacitaciones a 469 funcionarios de los 156 sujetos de control que administran el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL, en los meses de agosto y diciembre de 2013, en coordinación con la Subdirección Operativa Escuela de Capacitaciones. A través del link <a href="mailto:rclsosporte@cdivc.gov.co">rclsosporte@cdivc.gov.co</a>, el proceso de Control Fiscal brindó soporte técnico en tiempo real a 517 solicitudes hechas por los sujetos de control.</li> </ol>	Subdirector técnico de Informática Comunicador Social Subdirector administrativo de recursos Físicos y Financieros Director operativo de responsabilidad fiscal Subdirector operativo de investigaciones fiscales Director operativo de Control Fiscal Jefe Oficina Asesora de Planeación Subdirector escuela de capacitación	Es necesario implementar los enlaces al ciudadano y partes interesadas en lugares visibles de la entidad, a fin de que los clientes y partes interesadas cuenten con la información clara y precisa que les permita interactuar con la entidad de forma permanente sin tener que desplazarse hasta ésta en determinadas actuaciones que pueden realizar a través del portal de la entidad.

**SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

ENTIDAD: CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
 Mediante Resolución Reglamentaria No.03 del 26 de abril de 2013, se adoptó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el cual fue construido de manera participativa por parte de todos los procesos de la entidad.  
 La Oficina Asesora de Planeación, recibió y consolidó los riesgos de corrupción que fueron elaborados por los procesos que conforman la entidad, los cuales quedaron contemplados en la caracterización de cada uno de ellos, además de quedar incluidos en el Mapa de Riesgos de la entidad.  
 El presente plan fue diseñado siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología para la elaboración de la estrategia de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano, emitida por la Secretaría de Transparencia de la presidencia de la República en coordinación con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación

AÑO: 2013

COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESPONSABLE	ANOTACIONES
		31-dic-13		
<b>ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir base de datos de colegios y directores</li> <li>2. Elegir y capacitar al contralor escolar para ejercer funciones de control fiscal dentro de su plantel educativo</li> <li>3. Definir para cada vigencia auditorias articuladas dentro del PGA</li> <li>4. Vincular las universidades en el ejercicio de auditorías al sector salud.</li> <li>5. Vincular la asociaciones y veedurías ciudadanas constituidas en la realización de auditorias</li> <li>6. Realizar audiencias públicas que le permitan a la comunidad conocer los resultados de las labores realizadas por la CDVC</li> <li>7. Realizar rendición publica de cuentas</li> <li>8. Publicar en el portal web los resultados de los informes de Auditoria</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana elaboró con la colaboración de la Secretaría de Educación Departamental, el listado de las Instituciones Educativas y rectores, información que será utilizada para convocarlos a las actividades de promoción del control social que realiza la entidad en el Departamento del Valle del Cauca. El respectivo listado reposa en la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana.</li> <li>2. La actividad no fue desarrollada durante la vigencia 2013.</li> <li>6 y 7. Durante los meses de octubre y noviembre, el señor Contralor llevó a cabo una estrategia de descentralización de la información y afianzamiento de una real presencia del Ente de Control en las diferentes localidades del Valle del Cauca, para lo cual se realizaron pequeñas audiencias públicas en distintos municipios con el propósito de socializar información útil a cada comunidad, conocer de cerca sus problemáticas, brindar apoyo técnico, culturizar sobre el cuidado de los recursos públicos, fomentar el control social y la transparencia en la administración pública. Estas audiencias donde se rindieron las cuentas ante los concejos municipales y comunidad en general se realizaron en los siguientes municipios: Municipios de Alcalá, Caicedonia, Candelaria, Cartago, Dagua, Guacarí, Buga, Jamundí, La Victoria, Pradera, Sevilla y Zarzal.</li> </ol>	Director operativo de comunicaciones y participación ciudadana Director operativo de Control Fiscal Jefe Oficina Asesora de Planeación Contralor Departamental Comunicador social Subdirector técnico de Informática	Se recomendó al proceso eliminar o modificar la actividad, justificando su decisión ante el Comité Técnico.

**SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

ENTIDAD: CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
 Mediante Resolución Reglamentaria No.03 del 26 de abril de 2013, se adoptó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el cual fue construido de manera participativa por parte de todos los procesos de la entidad.  
 La Oficina Asesora de Planeación, recibió y consolidó los riesgos de corrupción que fueron elaborados por los procesos que conforman la entidad, los cuales quedaron contemplados en la caracterización de cada uno de ellos, además de quedar incluidos en el Mapa de Riesgos de la entidad.  
 El presente plan fue diseñado siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología para la elaboración de la estrategia de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano, emitida por la Secretaría de Transparencia de la presidencia de la República en coordinación con la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación

AÑO: 2013

COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESPONSABLE	ANOTACIONES
		31-dic-13		
<b>MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar a los funcionarios en atención a los usuarios de los servicios de la entidad</li> <li>2. Realizar encuestas de medición de satisfacción externas</li> <li>3. Retroalimentar con la comunidad los resultados de las encuestas de satisfacción</li> <li>4 Mantener la certificación en las normas ISO y NTCGP 1000</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2 y 3. Se realizó durante la vigencia 2013, encuestas a los diferentes clientes de la entidad de manera posterior a las capacitaciones, rendición pública de cuentas, audiencias públicas, auditorías, atención y trámite de quejas, concejos y asamblea, realizándose la respectiva tabulación y análisis al finalizar la vigencia, produciéndose el respectivo informe, el cual es publicado en la página web para conocimiento y obtener retroalimentación de nuestros clientes y partes interesadas, a fin de establecer mejoras al interior de la entidad.</li> <li>4. Durante los meses de junio y diciembre, el Icontec realizó auditoría de seguimiento a la entidad lográndose mantener la certificación del Sistema Integrado de Gestión de la entidad bajo las normas NTC ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009.</li> </ol>	Subdirector escuela de capacitación Director administrativo de Gestión Humana Director operativo de comunicaciones y participación ciudadana Secretario General (gest.doc.) Comunicador social Contralor Departamental Responsables de proceso	
CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO	CARGO: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN NOMBRE: CONSUELO RODRÍGUEZ RENDÓN			
SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA	CARGO: JEFE DE CONTROL INTERNO: NOMBRE: MARITZA DEL CARMEN QUIÑONES CORTÉS  FIRMA:			

PREPARÓ: MIGUEL ENRIQUE RAMÍREZ SAAVEDRA  
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO